

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.729

Redacción y Administración calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Sábado, 29 de marzo de 1919

Precios de suscripción

Capital:	UN AÑO 15 PTAS.
	— SEMESTRE 8
	— TRIMESTRE 4
Península:	— AÑO 16
	— SEMESTRE 8,75
	— TRIMESTRE 4,50
Extranjero:	— AÑO 40
	— SEMESTRE 20
	— TRIMESTRE 10

EL PROBLEMA DE LA VIDA De dónde viene el mal

Todos los comestibles continúan encareciéndose al presente de manera inusitada, sin que puedan reducir sus precios, ya por demás escandalosos, ni decretos, ni leyes, ni reales órdenes, porque para bajarlos están quienes quieren y pueden amparados ya en su influencia política ya en su tranquilidad para afrontar las consecuencias por demás insignificantes si se tienen en cuenta los perjuicios que su egoísmo y su avidez causan a las clases más sacrificadas de la sociedad.

Nada les convence ni nada les apada. Para ellos no hay más realidad que su positivismo y les va un grano de aris en que la nación se desquice y el proletariado y la clase media no puedan comer, provocando serios conflictos sociales que las más de las veces terminan trágicamente, engendrando odios y represalias que var en perjuicio de todos.

No se trata de una epidemia de mal estar, como afirman algunos, epidemia que recorre todos los pueblos del mundo por un contagio en las ideas, haciendo perturbadoras las que eran acaudaladas y razonables. No se trata de un brote sin clasificación posible en la bacteriología moderna, que engendra en el cuerpo humano el ansia de rebeldía porque sí, haciendo imposible la vida. Se trata de un mal endémico en el hombre, avivado ahora por un ansia irrefragable de amontonar oro, que ha traído como corolario la gran tragedia europea. La codicia, un poco dormida, de nuestros mercaderes, ha despertado hoy de manera tan desenfrenada, que nada la contiene ni la sujeta; irrumpe inunda, se esparce de tal suerte, que la contaminación es casi inevitable porque las conciencias están agorrotadas por la sed de dinero.

Y así vemos que el acaparador es hoy el amo de España, el que tiene en sus manos su tranquilidad y sosiego o su malestar o ruina. Y así vemos que se hace imposible la existencia, pues los artículos de primera necesidad, en manos de hombres tan poco escrupulosos, ascienden de precio a medida que pasa el tiempo, haciendo imposible que los estómagos se nutran y produciendo, por tanto, un disgusto general que determina la base de todos los conflictos que presenciamos.

Son infinitos los artículos que abundan en España; el arroz, el aceite, la patata, entre otros. Y siendo esto evidente, no se le menos que todos escasean, encareciéndose por la demanda constante y las pequeñas pérdidas que salen al mercado. La culpa de ello la tiene el acaparador, protegido por su influencia, y la influencia, acostumbrada a habitar en las altas esferas de la política, de donde podía salir la energía precisa para que este estado de cosas se terminara.

Pero se anda con paliativos y paños calientes y el desasosiego se exterioriza y estalla, porque, ya lo hemos dicho, no se puede vivir. ¡Qué vale que los sueldos pequenitos se hayan estimado en un 15 o un 20 por 100, si los artículos comestibles y combustibles—que son los que importan, porque los otros, con ser imprescindibles, no son de uso diario y pereitorio—se han elevado un 125 y hasta un 300 por 100?

Y surge aquí, como traído de la mano, el problema de la patata. Este tubérculo, preciado para la vida de to-

dos, pero más para la del pobre, que hace de él a veces su único alimento valía en Santander, a los dos años de guerra, a 1,60 pesetas la arroba; antes de la guerra, a 1,40 y hasta a 1,30, y ahora, en estos días en que se ejerce la tasa y se ha llegado a la prohibición de exportaciones, cresta a 4,80 y cinco pesetas.

¿Es esto razonable? ¿Es esto prudente, si nos fijamos en que nuestra provincia es productora de él? Sólo Campoo—nos han dicho—abastecería a media provincia sin esfuerzo alguno. Y nos han añadido: «Si hubiera un gobernador enérgico que quisiera poner mano en el asunto, prohibiendo la salida de la patata, hasta que estuviese surtida la provincia, aquella podría comerse en Santander a un precio que no subiría de 2,50 pesetas arroba, precio verdaderamente enorme, pero que habría que tolerar para que la codicia de sus tenedores y productores estuviera en parte satisfecha.»

Asunto es éste de vital interés para nuestra clase proletaria, y sobre el llamamos la atención del señor Laserna, para que, con su clara percepción de las cosas, vea el modo de allanarle, devolviendo la confianza a muchos hogares donde el hambre reinará a durado el tiempo, por ser esa seldida injustificada y enorme de uno de los alimentos imprescindibles del obrero y del pobre.

EN «EL CORREO ESPAÑOL»

Don Jaime, a sus fieles

MADRID, 28.—El Correo Español publica un documento suscrito por don Jaime, y dirigido a sus fieles.

El manifiesto está inspirado en un reciente patriotismo.

Entre otras muchas cosas, dice que las notas políticas de la hermosa fiesta de los mártires de la causa, celebrada el 10 de marzo, llegaron a sus oídos, emocionando su corazón y llevando a sus labios una oración por el alma de los que supieron dar la vida en holocausto de Dios, de la Patria y de la Monarquía.

Don Jaime habla con entusiasmo de la doctrina tradicionalista, «haga a su vez en el testamento de su padre.»

Hace protestas de un españolismo acrecentado, manteniendo la herencia de familia en los interconocidos Gibraltar, de España, España unida, con Portugal y con los pueblos latinos de América, y Marruecos, a España.

Añade a los problemas sociales candentes, anatematizando al revolucionarismo sindicalista, ante cuyo peligro se precisa «diseñar un bloque universal en defensa de la patria.»

Está firmado este manifiesto por don Jaime, el 21 de marzo, en París.

Arabe ROTHUA

Cura la TOS

Del Gobierno civil.

Dice el señor Laserna.—Junta de Subsistencias.—La jornada de ocho horas.—Pidiendo el cumplimiento de un orden.

Ayer, al recibir a los periodistas el gobernador civil, señor Laserna, nos manifestó que, bajo su presidencia, se había celebrado Junta de Subsistencias.

A la reunión asistieron también el presidente de la Asociación de ganaderos, señor Quijano, y una representación del gremio de taballeros.

Oídas las razones expuestas por el señor presidente de la Asociación de ganaderos, acordó la Junta permitir la exportación en la provincia de todo el ganado vacuno, previa una guía para su facturación, facilitada por el señor inspector municipal de Higiene pecuaria, con el visto bueno del alcalde.

Sin embargo de esto, queda persistente el acuerdo de prohibir la salida de reses vacunas adultas para carne, que se

necesitan para el consumo de la provincia.

También nos dijo el señor Laserna que le había visitado una Comisión de obreros del ramo de construcción, para pedirle que haga poner en vigor inmediatamente la ley de la jornada de ocho horas y las demás ventajas señaladas para los citados obreros en el real decreto de 23 del actual.

El señor Laserna manifestó a sus visitantes que haría cuanto esté de su parte para que en seguida se ponga en vigor dicha orden, y sólo falta para ello la tramitación de unos extremos, para que, una vez reunidos patronos y obreros de dicho ramo, acuerden entre ellos la mejor manera de llevar a efecto aquella disposición.

Nos dijo también el señor Laserna que habían estado en su despacho los señores Mateo, Buján y Gutiérrez, que fueron a Salamanca, comisionados por el Ayuntamiento para adquirir harina a precio de tasa.

Los comisionados hicieron constar al señor Laserna su agradecimiento hacia el gobernador de aquella provincia, por las atenciones de que le había hecho objeto, por lo cual venían muy satisfechos.

Igualmente nos dijo el señor Laserna que el alcalde de Colindres le había comunicado que una Comisión de vecinos de aquella villa le había visitado, para rogarle que haga efectiva la tasa de los artículos de primera necesidad aprobada por la Junta provincial de Subsistencias, pues algunos comerciantes desorientados venden los artículos a precios más elevados que los fijados en la tasa.

El gobernador civil le dijo que, sin perjuicio de ninguna clase, se incaute de los artículos y lleve a los tribunales a los comerciantes que no cumplan lo dispuesto por la Junta.

También nos dijo el gobernador civil que continuaba recibiendo ofrecimientos de algunas personas de la localidad, que se ponen al lado del orden y de las instituciones.

Entre los últimos ofrecimientos ha recibido el señor Laserna los de los señores Santocildes, Pellón y Cubero, de cuyo ofrecimiento se muestra muy agradecido.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajes.

Después de pasar una larga temporada en esta capital, ayer salieron para Reinos las bellísimas y distinguidas señoras María Teresa y Lolita Alonso.

Ayer llegó a nuestra ciudad, procedente de Madrid, donde ha pasado unos días, el inteligente secretario del Gobierno civil, y particular amigo nuestro, don José Massa, que fue a la corte con objeto de consultar una pequeña enfermedad que le aqueja.

EN EL OSO TAURINO

CORRIDA BENÉFICA

MADRID, 28.—En beneficio de los hijos del que fue gran torero de toros, de el fundador, don Eduardo Muñoz, se ha celebrado hoy en la plaza de toros la corrida organizada con tal motivo.

Primero.—Gaona, que actuó de banderillero, pone dos pares colosales, que son aplaudidos.

Carralito, en funciones de matador, hace una faena valiente, y termina con una estocada pasadera.

Segundo.—Mendez y Florés parecen superiormente, siendo aplaudidos.

Valencia II hace una faena desahogada y propina dos medias estocadas con tendencias chategreras.

Tercero.—Josefita para estupendamente, y a los acordes de la música, oyendo una ovación colosal.

Sánchez realiza una aena bonita, adornándose mucho, y acaba con una estocada atravesada. (Palmas a la faena de muerte.)

Cuarto.—Morato pasa con desconfianza y tal.

Se embarulla y es cogido por el morito.

Pasa el diestro a la alternativa y se le premia un puntazo de cinco centímetros en una axila.

Dobla el toro, que ya había recibido un menceo regular del diestro.

Quinto.—Casares realiza una faena valiente.

Atiza una estocada torca y descabelta al tercer golpe.

Sexto.—Chaitito de Bilbao, con la mulata, estuvo valientísimo.

Iguala el bicho y arrea (chaitito una estocada de las de sin puntilla. (Ovación enorme.)

Chaitito fué el amo de la tarde.

EXPLOSION EN UNA FABRICA

Un muerto y once heridos.

ALICANTE, 28.—Ha ocurrido una tremenda explosión en una fábrica, de la que han resultado once operarios heridos gravemente.

También resultó muerto el director de la fábrica, don Antonio Agente, de Montilla.

Dr. Sáinz de Varanda

Partos y enfermedades de la mujer.

Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 27, 2.

UNA MEMORIA

LA SOCIEDAD DE TIRO NACIONAL

Acompañado de afectivos besalamano hemos recibido la Memoria anual de la Representación local del Tiro Nacional de España.

Esta Memoria, leída en la asamblea general celebrada el 10 de febrero pasado, por el secretario, don José Sañudo y López-Talaya, se pone de manifiesto de manera indiscutible el progreso de esta patriótica Sociedad.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Hoy se esperan en Barcelona grandes acontecimientos

Lo que ordena la censura roja.—Han sido detenidos los firmantes de la circular de la censura obrera.—En Valencia y Alcoy mejora la situación.—Un número extraordinario de «La Acción».

El asedio de los tranviarios.
MADRID, 28.—En las primeras horas de hoy se han reanudado las negociaciones para llegar a un acuerdo.

Las actitud de los obreros es correcta. Han puesto su pleito en manos del ministro de Abastecimientos, prometiendo el trabajar normalmente hasta la solución del conflicto.

Las industrias metalúrgicas.
Publica hoy el diario oficial una real orden disponiendo el nombramiento y sustitución inmediatos de una Comisión formada por tres maestros de obras, tres propietarios y tres obreros que estudiará y dictaminará acerca de si el aumento en los salarios es posible concederlo dentro de las condiciones porque actualmente atraviesan las industrias metalúrgicas.

Mirando al país.
«La Jornada» titula su fondo «Los censores leales de Rey», y dice que las cosas han cambiado y con ellas la actuación de los partidos, de los Cuerpos y de las personas.

Cree que, sin renegar de las doctrinas establecidas, es tan absurda la dirección que siguen las fuerzas directoras de la acción, que han llegado a colocarse fuera de la realidad, y termina diciendo que si volviera a ella está seguro de que serían las primeras en aconsejar al Poder Real una evolución en sentido izquierdista, mirando sólo al bien del país.

La censura roja.
«El Siglo Futuro» anuncia que desde hoy dejará de publicarse por no querer someterse a la censura roja, hasta que pueda expresarse con entera libertad, sin someterse a una tiranía ilegal.

Los obreros tipógrafos, han recibido las comunicaciones del Sindicato del Arte de Imprimir, marcándole el criterio que deben seguir para la censura de las noticias periodísticas, según acuerdos adoptados recientemente.

En estas comunicaciones se les ordena que se abstengan de componer las noticias siguientes:

Todo ataque a organizaciones obreras o movimientos huelguistas.

Noticias que tiendan a quebrantar la disciplina societaria y la solidaridad obrera.

Notas oficiosas del Gobierno y de cualquier autoridad civil que se relacionen con los conflictos anteriores.

Noticias que den cuenta de actos de «sabotaje» o violencias, atribuidos a los obreros.

Noticias de movimientos obreros extranjeros.

Las noticias que tiendan a desprestigiar a los carteros parados.

Los telegramas de provincias que anuncian vuelta al trabajo de los mismos.

Las notas que respecto al número de cartas repartidas, publica el Gobierno.

Cualquier acto de «sabotaje» o violencia.

Hoy publican los periódicos la advertencia anunciando que mañana no insertarán número como protesta contra la censura roja.

«A B C», al publicar también la advertencia, dice lo siguiente:

«La situación en que ha colocado la inaceptable e injuriosa censura roja a nuestros queridos compañeros, ha sido la razón del acuerdo en lo que a nuestro diario se refiere.»

En cuanto a «El Debate», los redactores y alguno empleados fieles, componieron ayer el número de hoy.

Este periódico afirma su inquebrantable resolución de no sufrir ingerencias incompatibles con el decoro.

El fiscal ha denunciado la circular dirigida a los obreros tipógrafos por la Asociación del Arte de Imprimir; después de las instrucciones para ejercer la censura roja.

Además ha ordenado la detención de los firmantes.

El periódico «La Acción», que no se publicaba por no someterse a la censura roja, decidió hoy publicar un número extraordinario, sin que una sola de sus líneas haya pasado por la censura roja.

En este número, aparte varias noticias sin interés, publica también algunas informaciones y un artículo de fondo importante.

Con el título de «Por qué suspendimos nuestra publicación y por qué la reanudamos», explica su actitud con motivo de la censura roja.

Dice el colega que no se halla dispuesto a admitir ni sufrir humillantes coacciones que vayan en desdoro de la dignidad profesional del periodismo.

Explica también el colega en dicho artículo el modo cómo ha confeccionado este número extraordinario, valiéndose de personal no asociado ni sometido, por tanto, a la ya referida censura roja.

Y continuaremos así—termina diciendo—hasta que podamos mejorar los medios de nuestra publicación, para mostrarla al público en las condiciones en que antes se la dabamos, sin sorrojos ni humillaciones de ningún linaje.

El artículo de «La Acción» se reduce todo íntegro a hacer una sincera explicación de las condiciones en que ha de seguir publicándose, interin dirran las trabas impostas por la censura roja.

Una agresión.—Soldado muerto por un disparo.
Hoy ocurrió un hecho sensible en la plaza de Santo Domingo, consistente en que un soldado, al pasar, cumplien-

do con los menesteres de su oficio, uno de los carteros recientemente nombrados, escoltado por un soldado.

Unos huelguistas hicieron un disparo contra el mencionado cartero.

El disparo alcanzó al soldado, que cayó muerto en el acto.

Mañana no habrá periódicos.
Todos los periódicos, en cumplimiento del acuerdo últimamente tomado por los directores, dejarán de publicarse mañana, como protesta contra la censura roja.

El Catedo de colegiatas.
Una Comisión de Cabildos de Catedales que han de reducirse a Colegiatas y otra de Cabildos de Colegiatas estuvieron hoy en la Presidencia interesando del jefe del Gobierno que se les aumentase el sueldo, pues siguen en el mismo establecido en virtud del Concordato de 1851, negociados con el 14 por 100 de descuento que sufren en sus reducidos haberes.

Los conflictos.
El jefe del Gobierno ha permanecido casi toda la tarde en su domicilio.

Cuando recibió a los periodistas esta noche, les dijo en primer término, que la tranquilidad aumentaba por momentos.

Aseguró que estaba dispuesto a mantener el orden.

Añadió que en Barcelona reinaba gran expectación, pues la huelga allí plantada entra mañana en su período crítico, aguardándose ya de un modo indefectible su solución, en un sentido u otro.

Crea el conde que el problema tendría una solución satisfactoria y que no ocurrirían incidentes lamentables.

Reanudan el trabajo.
Sin que se registraran incidentes desagradados, se reanudó esta mañana el trabajo por los obreros del ramo de construcción.

Únicamente persiste la huelga de modistas, las cuales recorrieron esta mañana las calles, formando animados y plurtorosos grupos.

Muchos carteros quieren volver al trabajo.—No se confirma el suceso de la plaza de Santo Domingo.

Cuando los periodistas fueron esta madrugada a hacer su acostumbrada información al ministro de la G. Operación, se encontraron con que no estaban ni el ministro ni el subsecretario.

Fueron recibidos por el señor Millán Priego.

Dijo que a las diez, un grupo compuesto de unos 270 carteros, se había presentado en el ministerio, con el propósito de ver al ministro y manifestarle sus deseos de volver al trabajo.

Allí se les dijo que iban a la Dirección general de Correos, como así lo hicieron.

Respecto de provincias, las noticias que había en Gobernación causaban tranquilidad.

Dijo asimismo el señor Priego que no era cierto que se hubieron desarrollado sucesos desagradados en Alicante.

Añadió que no se había confirmado lo del suceso ocurrido en la plaza de Santo Domingo.

Los carteros siguen en huelga, en Madrid.
El director de Comunicaciones, señor Navarrotterver, ha dicho a los periodistas que son inexactos los rumores que circulan, referentes a un arreglo con los arteros en huelga.

En esto—añadió—como en todo lo referente al asunto, se cumplirá la real orden que dictó el ministro de la G. Operación el día 22 del actual.

No obstante estas manifestaciones del señor Navarrotterver, «El Imparcial» anuncia en su número de hoy, que se vealumbra, si no el término del conflicto de los carteros, una fase favorable para la solución deseada.

Ha sido conde.
El conde de Romanones ha dicho a los periodistas que se ha restablecido la normalidad, subsistiendo únicamente los rumores de que se desearía un huelga los tranviarios; pero también acerca de esto asunto se tienen buenas impresiones.

Lo mismo—agregó—puede decirse de Barcelona.

En Valencia y Alcoy no se han registrado nuevos incidentes.

Al salir de Palacio, dijo que se encontró con el ministro de Abastecimientos, don Leonardo Rodríguez, quien le manifestó que proseguía sus negociaciones con los tranviarios.

Preguntó a los periodistas cuando se suspendía la publicación de los diarios.

Los reporteros le contestaron que se había ratificado el acuerdo de no publicar mañana.

El conde habló respecto a la censura ejercida por el Gobierno, diciendo que no podía ser más benigna.

Amparando a la sociedad.
«El Imparcial» publica un artículo titulado «Defendamos al obrero, pero amparando a la sociedad.»

Dice que hay una enorme labor a realizar en cuanto se refiere a las reivindicaciones obreras, cuyo mejoramiento se puede lograr, no por movimientos anárquicos y alborotos perturbadores para la libertad pública.

A continuación se ocupa de las organizaciones obreras, manifestando que se impone la resolución de los conflictos creados entre el capital y el trabajo, instaurando una era de organización que debe actuar al margen de los llamados a salvaguardar el orden.

Tan pronto como se haya alejado el peligro, las organizaciones obreras deben dirigirse al Gobierno, espoléandole para que incorpore a las leyes cuanto puede contribuir a la transformación social.

Así se ampara al Gobierno y se defiende a la Sociedad de las zoobras por que actualmente atraviesa.

Los tranviarios.
Respecto de la huelga de los tranviarios, en este momento no hay nada que decir.

Continúan las conferencias entre Comisión y Gobierno, a fin de llegar a una solución.

Las impresiones no son desalentadoras.

Mitín aplazado.
El señor Lerroux, que se encontraba en Madrid, de regreso de Málaga, ha ido a tomar parte en un mitin organizado por la Federación republicana.

Dicho mitin ha sido aplazado, en virtud de la anomalía de las circunstancias.

Las taras del presidente. Rota ha sido nombrado presidente del Gobierno.

Un artículo de Cambio.
«El Sol» dijo en uno de sus anteriores números que el señor Cambó era el medio para conjurar los conflictos obreros de Barcelona.

El director de dicho periódico recibió un telegrama anunciando el envío de un artículo en el que Cambó expresaba su opinión acerca de la anomalía situación que atravesaba Cataluña.

El aludido artículo lo publica hoy «El Sol.»

Afirma que la gravedad de los problemas existentes ha removido la vista de Barcelona creando una situación que sería resultante con coacciones, ni pletos, ni con claudicaciones.

De esta crisis universal unos periódicos saldrán fortalecidos y otros debilitados.

Atendiendo a Cataluña, tanto los Mantrones como los obreros deben de cumplir con sus deberes, pues no puede contarse con la intervención de la entidad internacional.

Hacia la independencia.
El cuerpo de modistas, que está encargado de la reclame aumento desludario para que los edificios, que se han ido quedando sin utilizar, sean de nuevo ocupados por la Central, en mejores condiciones que en las anteriores.

Con mesura y con prudencia se ha publicado el esfuerzo en el trabajo y se aumentan las basuras.

Los patrones no deben aspirar al fuerzo máximo del rendimiento obrero.

Tampoco los obreros deben aceptar los vicios y malas causas de sus compañeros.

Una concesión superior a la resistencia de la industria que ha de mantenerse no pasa de ser concesión aparente.

Que el obrero de el mayor y más alto rendimiento, y que el patrono ofrezca su industria o su oficio para que el trabajo pueda dar con el menor esfuerzo la máxima eficacia.

O perfeccionarse, o sucumbir; esta es la nueva ley del trabajo.

Para ello, las Corporaciones públicas de la Mancomunidad catalana y el autonómico de Cataluña darán al trabajo los medios para su perfeccionamiento.

Hay que acabar con las imposiciones y violencias, implantándose las reformas que son justas y razonables.

Los que no luchan patrones y obreros Cataluña entera aportará su colaboración.

Hay que iniciar una era en la que impera la fuerza, y si da justicia y una justicia firme y definitiva.

La violencia no consagra la razón, la razón no se gana, se impone.

Tranquilidad.
Parece ser que todos los obreros entrado al trabajo.

La tranquilidad es completa, al menos aparentemente.

La huelga de los obreros del ramo de construcción ha cesado, en virtud de oferta de los patronos, que será dada desde hoy, de concederles las horas de trabajo y el aumento de sueldo que solicitaban.

Los tranviarios están en actitud bastante, aguardando la respuesta del ministerio de Abastecimientos, que, simplemente, será dada hoy mismo.

El conflicto de los carteros continúa el mismo estado.

Los obreros agradecidos.
Al recibir en la mañana de hoy el señor ministro de la Gobernación, don Leonardo Rodríguez, manifestó que se había constituido una Comisión de la Casa del Obrero para dar las gracias al Gobierno por haber concedido un permiso de transporte a los obreros que se habían desahogado ofreciendo.

Medico F.
Medico de la n y sus derivado consulta todos a una, excepto las de BURGOS, NI

Ri.
Consultas de diez tras trasladado si número, número 102.

ANTONIC.
CIRUJA Entenec Vías 1 AMOS DE ES

Rebollo.—Coronas de flores.—BLANCA. 2.—Teléfonos, 755 y 322

LA SENORA

D.^a María Santuste Blaguno

ha fallecido en el día de ayer
a los 29 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo Fernando Garfia Castillo; sus hijos Fernando, María y Eulalia; sus padres don Pedro A. Santuste y doña Concepción Llaguno; su hermano Federico; sus padres políticos don Fernando Garfia Cuevas y doña Rita Castillo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

¡REGAN a sus amistades la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Francisco y a la conducción del cadáver, que se verificará, a las doce, de este mismo día, desde la casa mortuoria, Concordia, número 9, al sitio de costumbre; por cuyos favores quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará, a las ocho y media de este mismo día, en la parroquia anteriormente citada.

Santander, 29 de marzo de 1919.

LA PROPIETARIA, Agencia de Pompas fúnebres de Ceferino San Martín, Mameda Primera, 20 y 22.—Teléfono 181.—SANTANDER

LA PROPIETARIA, Agencia de Pompas fúnebres

SESIONES MUNICIPALES

En el arriendo de la Almotacenia triunfan los pescadores.

Los que asisten. Ayuntamiento 2.000 pesetas anuales y comprometiendo dicho Gremio a efectuar las obras necesarias en el edificio mencionado...

Dice que no ve la necesidad de que pase el asunto nuevamente a la Comisión de Hacienda, por que está habiendo informado ya favorablemente.

El señor Mateo rebate el criterio de los letrados, quienes no pueden—dice—decir que son nulos los acuerdos municipales.

Se autoriza a don Francisco Lanza para colocar una batería de miradores en la casa número 2 de la calle de Magallanes.

Comisión de Policía. De los dictámenes que presenta son aprobados solamente los siguientes: Permitir a don Pedro Fernández el que una las cajones números 7 y 8 del mercado de Bonifaz...

De la Comisión que fué a Salamanca. El alcalde concede la palabra al señor Mateo para que éste de cuenta a la Corporación del resultado de las gestiones hechas por la Comisión municipal de Subsistencias en Salamanca...

Relata después el señor Mateo los pormenores para llevar a cabo la compra en diferentes pueblos de la provincia de Salamanca de 70 vagones de harina...

Relata después el señor Mateo los pormenores para llevar a cabo la compra en diferentes pueblos de la provincia de Salamanca de 70 vagones de harina...

La presidencia dice que como se ve no ha podido tener mejor finalidad la gestión hecha por los señores Mateo, Gutiérrez (don Leopoldo) y Bujañ.

El arriendo de la Almotacenia. Dos años largos de discusión. Continuará el Gremio de pescadores disfrutando por quince años el arriendo de la Almotacenia.

Por el secretario señor Valcázar se da lectura al informe de los letrados municipales acerca del arriendo de la Almotacenia.

El señor Castillo hace un largo discurso para terminar proponiendo que ratifique la Corporación su acuerdo y que se conceda al Gremio de Pescadores el disfrute del arriendo de la Almotacenia, durante quince años, percibiendo el

El señor Torre, recogiendo unas palabras del señor García del Río, dice que en la próxima sesión enumerará los regalos hechos por el Ayuntamiento.

El señor García del Río interrumpe diciendo: El que se hayan hecho muchos regalos por el Ayuntamiento no puede desmentir que el de ahora sea uno más.

Continúa el señor Torre diciendo que ellos no vienen a sacar provecho de los pescadores como lo harán, seguramente, beneficiados el señor Mateo.

Redirigiéndose a los fabricantes de salazones dice que aquí no abundan más porque el Ayuntamiento fué el primero siempre en poner trabas a estas clases de industrias, lo que no ocurre en otros sitios.

Rectifican también los señores Gómez Collantes, García del Río y Arri. Se vota la proposición del primero de estos concejales y es desechada por 19 votos contra 3.

También se desaprueba la proposición del señor García del Río, por 19 votos contra tres, y es aprobada la del señor Castillo, votando en contra los señores Gómez Collantes, Pelayo, García del Río y Gutiérrez (don Leopoldo).

El señor Pereda Elordi dice que han transcurrido las horas reglamentarias, y en votación omminal, por 13 votos contra 11, se acuerda suspender la sesión.

El señor García del Río. —No hay periódicos aquí!

El señor Lavin opina que el dictamen no dice nada en concreto en cuanto a los letrados se refiere y que puede suponer un nuevo pleito para el Municipio en el que los Tribunales declararían seguramente que la razón estaba de parte de los pescadores.

El señor Torre, recogiendo unas palabras del señor García del Río, dice que en la próxima sesión enumerará los regalos hechos por el Ayuntamiento.

El señor García del Río interrumpe diciendo: El que se hayan hecho muchos regalos por el Ayuntamiento no puede desmentir que el de ahora sea uno más.

Continúa el señor Torre diciendo que ellos no vienen a sacar provecho de los pescadores como lo harán, seguramente, beneficiados el señor Mateo.

Redirigiéndose a los fabricantes de salazones dice que aquí no abundan más porque el Ayuntamiento fué el primero siempre en poner trabas a estas clases de industrias, lo que no ocurre en otros sitios.

Rectifican también los señores Gómez Collantes, García del Río y Arri. Se vota la proposición del primero de estos concejales y es desechada por 19 votos contra 3.

También se desaprueba la proposición del señor García del Río, por 19 votos contra tres, y es aprobada la del señor Castillo, votando en contra los señores Gómez Collantes, Pelayo, García del Río y Gutiérrez (don Leopoldo).

El señor Pereda Elordi dice que han transcurrido las horas reglamentarias, y en votación omminal, por 13 votos contra 11, se acuerda suspender la sesión.

“La Alhambra”

Gran baile de siete a diez de la noche. Reprise: ASUNTOS DE SANTANDER (Batallón infantil). Estreno: AUDAZ RELOJERO. (Tres partes, 3.500 metros). Estreno: SIN DOLOR.

NOTICIAS POLITICAS

¿Se disolverá el partido conservador?

MADRID, 28.—Hoy se hacía visiblemente manifiesta el que se iba acercando de un modo bastante ostensible la nerviosidad del partido conservador...

Se aseguraba de un modo fidedigno que el señor Dato está irrevocablemente decidido a disolver su partido; si el decreto de disolución de Cortes se le entrega al conde de Romanones.

Con este motivo, la excitación y marejada que hay en dicha agrupación son extraordinarias. Parece ser que en este partido ha llegado ya en hora de rompan filas.

MADRID, 28.—El conde de Romanones despachó esta mañana con el Rey, sometiéndolo a la firma del real decreto adelantando la hora de los relojes, que comenzará a regir el 6 de abril y terminará el 6 de octubre.

Luego facilitó a los periodistas el jefe del Gobierno un telegrama de nuestro embajador en Londres, en el que anuncia que el Gobierno inglés ha acordado someter al Parlamento británico medidas inmediatas para la deportación de todos los maximalistas rusos que se hallan en Inglaterra.

Además el Gobierno dará cuenta al Parlamento británico de que se han distribuido grandes sumas por los bolcheviques en Suecia, para provocar la revolución universal, y se ocupa actualmente de comprobar si se ha distribuido dinero en Inglaterra.

Se halla también dispuesto a exigir responsabilidades personalmente a un miembro del Gobierno bolchevique, por los malos tratos a los subditos británicos allí residentes, y procurará el canje de los ingleses que se hallan allí detenidos de los rusos que están en Inglaterra.

personalidades políticas, con objeto de facilitar mejor la atención al restablecimiento de los servicios públicos y abastecimiento de la ciudad.

La vida en la ciudad condal se va normalizando. Los sonnetes secundan admirablemente la labor del ejército.

El servicio eléctrico ha sido regularmente atendido, con objeto de normalizar el trabajo en algunas pequeñas industrias.

El servicio fúnebre se ha hecho en algunos coches; pero la mayoría se ha realizado en camiones.

Coaliciones. Un grupo de mujeres intentó suspender hoy el trabajo en algunos talleres del ferrocarril del Norte, en la barriada de San Andrés.

Se pudo evitar la coacción. El somatén de la Salud ofreció a la compañía tranviaria cien individuos para que prestasen el servicio de cobradores y conductores.

Para cobrar mañana. El Comité de huelga de La Canadiense ha hecho circular las ordenes oportunas para que mañana se presenten en las oficinas, al cobro, todos los huelguistas.

Cooperativa clausurada. El Comité gubernamental ha sido clausurada la Cooperativa obrera.

La huelga en Alicante. ALICANTE, 28.—A pesar de las promesas hechas, hoy se planteó la huelga general.

EN BARCELONA Un manifiesto. BARCELONA, 28.—El Consejo permeal de la Mancomunidad Catalana, en otra reunión, ha acordado la publicación de un Manifiesto, que se repartirá por el pensamiento en esta ciudad, para que la opinión pública conozca con toda claridad la intervención y cooperación de Cataluña en los actuales momentos.

Hacia la normalidad. El Cuerpo de mozos de escuadra ha sido reorganizado en la guarnición y vigilancia de los edificios provinciales.

EN BARCELONA Un manifiesto. BARCELONA, 28.—El Consejo permeal de la Mancomunidad Catalana, en otra reunión, ha acordado la publicación de un Manifiesto, que se repartirá por el pensamiento en esta ciudad, para que la opinión pública conozca con toda claridad la intervención y cooperación de Cataluña en los actuales momentos.

Hacia la normalidad. El Cuerpo de mozos de escuadra ha sido reorganizado en la guarnición y vigilancia de los edificios provinciales.

EN BARCELONA Un manifiesto. BARCELONA, 28.—El Consejo permeal de la Mancomunidad Catalana, en otra reunión, ha acordado la publicación de un Manifiesto, que se repartirá por el pensamiento en esta ciudad, para que la opinión pública conozca con toda claridad la intervención y cooperación de Cataluña en los actuales momentos.

Hacia la normalidad. El Cuerpo de mozos de escuadra ha sido reorganizado en la guarnición y vigilancia de los edificios provinciales.

EN BARCELONA Un manifiesto. BARCELONA, 28.—El Consejo permeal de la Mancomunidad Catalana, en otra reunión, ha acordado la publicación de un Manifiesto, que se repartirá por el pensamiento en esta ciudad, para que la opinión pública conozca con toda claridad la intervención y cooperación de Cataluña en los actuales momentos.

Hacia la normalidad. El Cuerpo de mozos de escuadra ha sido reorganizado en la guarnición y vigilancia de los edificios provinciales.

Al año siguiente, y en los Campos del Sardinero, se desquitó el equipo racinista y de las partidas anteriores, ganando el encuentro de aquella tarde (6 de mayo) por 2 a 0.

Se repitió en el mismo terreno el año que veniente, y nuevamente se volvió a poner de manifiesto el equilibrio que entre los dos Clubs existía, ya que el partido terminó con empate a un tanto.

¿Qué pasará mañana? Los locales, no cabe duda que han ganado en juego y elementos, mas los forasteros, dada la serie de partidos de campeonato que han jugado en Guipuzcoa, con la «Real Sociedad de San Sebastián» y la «Real Unión», de Irún, les habrán servido para perfeccionarse en el deporte futbolístico.

Estas enseñanzas, el entrenamiento a que se someten, bien puesto de manifiesto en el excepcional «trece» que sostienen los encuentros y los buenos deseos que siempre ponen para salir triunfadores, son suficientes motivos para creer que el empate de mañana no desmerecerá a los celebrados anteriormente.

Además de este partido, el «Racing» ha dispuesto, como entrenamiento para los jugadores de su reserva, que van a tomar parte en la Copa PUERTO CANTABRO se juegue otro a las tres menos cuarto de la misma tarde, para lo cual deberán presentarse con toda puntualidad en los Campos de Sport los jugadores que a continuación nombramos:

Equipo A: Cuesta, Bustamante, Zubietta, Fernández-García (E.), García (M.), Mazarrasa (J. M.), Torriente, Lavin (Marina), Lastra, Ruiz.

Equipo B: Manzanos, Salinas, Pagaza, Barbosa, (González), Mazarrasa (S), Torriente (L), Pando, Lainz, Lomas, Pellón.

En el número próximo publicaremos la alineación que guardarán el «Izarra» y el «Racing».

La retirada del «Barreda». Cuando el jueves pasado nos dieron la noticia de la retirada del campeonato de primera B del «Barreda Sports», nos resistimos a creerla.

No podíamos explicarnos cómo un equipo, que se encontraba en condiciones excelentes, en relación con el campeonato anterior, que llevaba una puntuación honrosa fácil de superar al menor descuido que padeciese el «Deportivo» anunciaba al Comité que no seguía tomando parte en el torneo.

¿Qué causas motivaban tal determinación? El poco éxito, la falta de diplomacia de su Directiva, o alguno de sus miembros, para mantener la necesaria armonía entre jugadores y directivos. El mismo viejo sistema que tantos y tan serios trastornos ocasionó a nuestro «Racing» en fechas pasadas, en aquellos funestos tiempos del futbol montañés, en que la disciplina se quebrantaba por la imposición, siempre incoherente y de buena fe, de sus directivos, ante sus jugadores.

Bien lamentable es todo esto, pero si el cariño por el «Barreda» le sienten unos y otros, fácil es la empuñada y la continuación del Club por la senda que llevaba. Y que una vez renunciado a tomar parte en el campeonato, puede preocuparle al Club, bien poco el expulsar de sus filas a los elementos perturbadores, sean directivos o equipiers, que se sigan nuestras noticias de ambos hay, preparáranse para el próximo año con entusiasmo y fe en la victoria. Todo antes

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS PIANOS automáticos BALDWIN LOS MAS PERFECTOS Y ARTÍSTICOS Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS M. Vellido, Amos de Escalante, 6, Santander.

El próximo domingo, y a las diez y media de la mañana, jugarán semifinal los equipos «Arenas» y «Numantina». En este partido depende que el campeonato termine el domingo; pues si la «Numantina» gana al «Arenas», quedarán empatados «Deportivo» y «Numantina», que jugarán la final al siguiente domingo.

Por la tarde, a las cuatro menos cuarto se verán frente a frente el «Deportivo» y «Unión Montañesa».

Este partido ha despertado gran interés, pues la «Unión», aunque cederá en el campo los puntos al «Deportivo» se presenta con el afán de triunfar para demostrar quién es el verdadero campeón.

Hasta la fecha es el equipo que en cuantos partidos ha jugado ha conseguido otros tantos triunfos, llevando una brillante actuación en el mismo y que por su noble proceder va cediendo los puntos a los demás equipos.

SALA NARBÓN. CHARLOT EN UNA VIDA DE PERROS. Imagen de un hombre en un sombrero.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS PIANOS automáticos BALDWIN LOS MAS PERFECTOS Y ARTÍSTICOS Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS M. Vellido, Amos de Escalante, 6, Santander.

Gran Casino del Sardinero. HOY SÁBADO 29 DE MARZO. A las cinco y media de la tarde. La hermosa comedia, en dos actos, de don Jacinto Benavente. “Los intereses creados”.

José Palacio. MEDICO CIRUJANO Cirujano TOCOLOGO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 1 a 2.—Teléfono 708. Gómez Oreña, 5, principal. Leopoldo Rodríguez F. Sierra MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y sifilografía. Aplicaciones de radium, rayos X fijos y transportables. Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc. Consulta de diez a una. MUELLE, 20.—Teléfono núm. 923. Joaquín Lombera Camino. Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 5, SANTANDER.

ANTONIO ALBERDI CIRUJANO GENERAL Especialidades de la mujer.—Vías urinarias. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Accidente desgraciado.

Como en las películas. - Del puente al río. - Un hombre herido y dos caballos muertos.

La Guardia civil del puesto de Castro Urdiales cuenta de un accidente desgraciado, ocurrido en el puente del pueblo de Cérdigo, de aquel término municipal, en el que resultó herido gravemente un hombre y dos caballos muertos.

El suceso tiene todas las apariencias de una película trágica y, en realidad, a poco ocurre una verdadera tragedia, pues a las once de la noche del 23 del actual, regresaba de Tretó, en un coche propiedad de una Empresa encargada de la conducción de viajeros desde dicha estación a los pueblos inmediatos; el cochero Aurelio Ibarrio, de treinta y ocho años de edad, de estado casado y vecino de Castro Urdiales.

INTERESES ECONÓMICOS

La marina mercante.

En el Congreso, el señor García Guirra, se ocupó en un asunto de verdadera trascendencia para nuestra riqueza nacional. La guerra ha ocasionado a España la pérdida de 300.000 toneladas de carga de su Marina mercante; y cuando, concertada la paz, el movimiento mundial se intensifica, España no puede aprovecharse del movimiento, no puede aprovecharse del instrumento de su Marina mercante, porque carece de barcos, de las unidades necesarias, y la capacidad constitutiva de sus astilleros es tan modesta, por falta de preparación, como desde luego, ineficaz para contrarrestar la falta.

Tampoco podemos comprar ni construir nuestros buques en el extranjero, cuando sus astilleros están todos ocupados en la reparación y construcción de buques para sus flotas.

No hay sino recordar la febril actividad con que en estos momentos se trabaja en los arsenales de los Estados Unidos y de Inglaterra, las dos potencias que se disponen a disputarse la hegemonía naval del mundo.

La Marina mercante británica sufrió un duro golpe con la guerra submarina y así lo declaró sir Geddes, primer lord del Almirantazgo, en su discurso del 20 de marzo último, diciendo que las pérdidas netas del tonelaje inglés ascendían a dos millones y medio de toneladas, lo que representaba el 8 por 100, aproximadamente, de tonelaje trasatlántico de la Marina británica.

Después de haber intensificado la producción, hasta el punto de doblar la de 1914 a la de 1917; pero afirmando las autoridades en la materia que, redoblados los esfuerzos constructivos en el año actual e incuestionablemente en el siguiente, una parte de la flota alemana, el déficit continuará aflijendo a Inglaterra durante varios años. Tanto más cuanto que la competencia de la Marina mercante norteamericana será abrumadora. Apunte algunos datos.

Antes de la guerra, los Estados Unidos poseían un tonelaje mercante de 7.928.688 toneladas. Durante la guerra, la República de Norteamérica comenzó a preocuparse de la construcción naval; la acrecentó, hizo un programa de su política mercante en el mar, y en primer lugar de marzo de 1918 tenía en construcción la enorme cifra de 8.205.000 toneladas de buques de acero, sin contar los 2.800.000 toneladas de buques de madera que anualmente construían los Estados Unidos.

Claro es, que a la zaga de este esfuerzo colosal de los Estados Unidos irán los demás pueblos que quieren intervenir en la tremenda lucha comercial que se avizora. Y todo ello unido, para demostrar más y más la indefensión en que España se encuentra.

El señor García Guirra, expuesto el cuadro, sacaba una consecuencia de negociación política internacional que pudiera remediarlo. Es más honroso nuestro mal. Si de improviso se nos reintegrasen las 300.000 toneladas de Marina mercante que perdimos como consecuencia de la contienda guerrera, seguiríamos tan desvalidos, tan inermes, tan sin armas, como hasta aquí.

Las Cortes y cayó un torrente de oratoria, sobre el que escribieron muchos plumas y se derramaron cataratas de tinta. Todo inútilmente.

Las Cortes votaron en junio de 1909 una ley de fomento de las industrias y comunicaciones marítimas, y a los tres años sólo se ha cumplido parcial e imperfectamente.

Se trazaba todo un sistema de protección directa e indirecta, parecido al que gozaban en el extranjero las Marinas competidoras de la nuestra; se creaban primas a los buques por tonelada y milla recorrida, o se concedía la subvención por el número de viajes que se hiciesen. Se daban primas a la construcción; se condicionaba todo esto, y todo el sacrificio del Tesoro apenas si llegaba a 20 millones de pesetas. Concertábase además el movimiento y el servicio de los transportes marítimos con el de los ferrocarriles, para la mayor eficacia y rendimiento del resultado.

De todo esto apenas si se ha hecho una parte; desmenuada, desarticulada, desarmónica de conjunto. La política, inconsistente, tumultuaria que se hace en España ha impedido atender a un transcendentalísimo interés nacional.

Y ahora, el problema resurge vivo y deconcertador.

(De «El Día».)

SUCESOS DE AYER

Tasando una felda. Ayer tarde, una mujer llamada María Martín, pasaba tranquilamente por la zona marítima de Mallaño, cuando una vaca que había cerca del andén, la embistió, alcanzándola con una asta por la falda, destruyéndola.

La mujer de referencia se presentó ante Ricardo Bezanilla, dueño de la vaca, reclamando cinco pesetas por los desperfectos que el animal le había originado.

El mencionado Bezanilla protestó, y convirtiéndose en tasador de ropa usada, dijo que los destrozos que la había causado el animal estaban bien pagados con dos pesetas.

Como no convinieron en el precio o tasación y la disputa iba tomando caracteres serios, el guardia municipal de servicio en aquella calle cursó la oportuna denuncia.

Todos denunciadlos. Por arrojar basuras a la vía pública y negar todos los vecinos su participación en la falta, fueron ayer denunciados todos los inquilinos de la casa número 6 de la calle de Santa Clara.

Servicios de la Cruz Roja. En la policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 33 personas.

Bolsas y Mercados

SANTANDER

Banco de España, a 499,50; dos acciones. Deuda amortizable al 5 por 100, emisión 1917, a 96,05 por 100; pesetas 3.000. Deuda amortizable al 5 por 100, emisión 1900, a 96,70 y 96,80 por 100; pesetas 10.000.

Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 85,40 por 100; pesetas 6.000. Idem ferrocarril de Huesca a Francia por Canfrán, especiales, 4 por 100, a 84,85 por 100; pesetas 12.500. Idem de Bobadilla a Algeciras, 4,50 por 100, a 89,50 por 100; pesetas 38.000.

BILBAO

Fondos públicos. Amortizable, en títulos, serie C, a 97 por 100. Amortizable, en títulos 1917, serie A y C, a 95,80. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 92,25.

Banco de Bilbao, a 2.850 pesetas. Banco de Vizcaya, a 1.380 pesetas, fin del corriente; 1.335 pesetas, fin de abril; 1.370 y 1.390 pesetas. Crédito de la Unión Minera, a 1.255, 1.260 y 1.255 pesetas, fin del corriente; 1.270, 1.275 y 1.280 pesetas, fin de abril; 1.255, 1.260 y 1.265 pesetas.

Banco Español del Río de la Plata, a 353 pesetas. Banco Urquijo Vascongado, a 675 y 670 pesetas, fin de abril, 670 pesetas. Ferrocarriles Norte, a 337 pesetas, fin del corriente; 340,50 pesetas, fin de abril, report; 337 pesetas.

Naviera Sota y Aznar, a 3.180 pesetas, fin del corriente; 3.208 pesetas, fin de abril, report, precedente; 3.175, 3.185 y 3.190 pesetas, fin del corriente; 3.205, 3.210 y 3.215 pesetas, fin de abril; 3.185 pesetas.

Marítima del Nervión, a 2.540, 2.535 y 2.540 pesetas, fin del corriente; 2.535, 2.550 y 2.555 pesetas, fin de abril; 2.540 pesetas. Marítima Unión, a 1.127 pesetas, fin del corriente; 1.237 y 1.240 pesetas, fin de abril, report, precedente; 1.265 pesetas, fin de abril, con prima de 35 pesetas; 1.240 pesetas, fin del corriente; 1.250, 1.252, 1.255, 1.260, 1.262, 1.265 y 1.265 pesetas, fin de abril; 1.235, 1.240, 1.245, 1.250, 1.253, 1.255 y 1.260 pesetas.

Naviera Vascongada, a 1.237 y 1.235 pesetas, fin de abril; 1.230, 1.235 y 1.220 pesetas. Naviera Bachi, a 1.335 pesetas. Naviera Guipuzcoana, a 540 y 542 pesetas. Vasco Cantábrica de Navegación, a 740 pesetas, fin del corriente; 740 pesetas. Naviera Mundaca, a 460 y 465 pesetas, fin del corriente; 465 pesetas, fin de abril; 460 y 465 pesetas.

Marítima Bilbao, a 510 pesetas. Naviera Hurri, a 780 pesetas. Naviera Izarra, a 280 pesetas, fin del corriente; 285 pesetas, fin de abril; 280, 278 y 280 pesetas. Hulleras del Sabor y Anexas, a 1.000 pesetas, fin del corriente; 1.008,86 pesetas, fin de abril, report, precedente. Minas de Cala, a 345 pesetas, fin del

corriente; 350 pesetas, fin de abril; 345 pesetas. Minas de Irún y Leasa, a 339 pesetas. Biscaia, a 830 pesetas, fin de abril. Altos Hornos de Vizcaya, a 195 por 100, fin del corriente; 197 por 100, fin de abril, report; 195 por 100, fin del corriente; 197 por 100, fin de abril; 195 por 100.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including Interior, Amortizable, and various bonds.

CRONICA REGIONAL

Un detenido. - Por la Guardia civil del puesto del Astillero ha sido detenido el vecino de Boo Cayetano Fernández, como autor de haber causado, con una abaraca, dos heridas de escasa importancia, en la cabeza, a su convecino Pedro Caballero.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado municipal de aquella demarcación.

SECCION MARITIMA

El torpedero número 8. - A causa del duro temporal del Noroeste que reina por nuestras costas, arribó ayer a nuestro puerto el torpedero español número 8, que había salido anteayer por la tarde.

De arribada. - Por el mismo motivo entraron también de arribada en el puerto numerosos vapores costeros y varios barcos de vela.

Presentación. - Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina de Francisco Sordo Rodríguez, para enterarse de un asunto que le interesa.

Compañía Trasatlántica. - Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a Habana y Veracruz, de que además del pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirige a la Habana, y por el de esta

nación y el señor cónsul de México, si se dirige a Veracruz, deberán presentar su pasaporte ante el señor cónsul de los Estados Unidos de América de la demarcación a que corresponda su provincia, con doce días de antelación, por lo menos, a la salida del buque, para su vise, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA. En el día de ayer terminaron las sesiones del juicio oral con referencia a causa incoada en el Juzgado de Reinos, contra Pedro Gómez Seco, por el delito de homicidio.

Hecho el resumen por el presidente, señor Escalera Amblard, que fue imparcial, el Jurado dió veredicto de culpabilidad, absolviéndole libremente a Pedro Gómez, y mandándole ponerle en libertad.

Sentencias. En causa procedente del Juzgado de Torrelavega, se ha dictado sentencia condenando a Enrique Balza, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y al pago de cien pesetas en concepto de indemnización.

En otra procedente del Juzgado del Este, también se ha dictado sentencia, condenando a Pedro Martínez Dios, como autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 25 pesetas de multa.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.497. Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Congreso nacional de Medicina

El ilustre doctor madrileño don Florestán Aguilar, secretario general del Congreso Nacional de Medicina, nos remite un lujoso folleto contenido el reglamento, instrucciones y adhesiones para el que se ha de verificar en Madrid, bajo el patrocinio de Su Majestad el Rey, el día 20 del próximo mes de abril.

La celebración de este Congreso, que fué aplazado por orden del Gobierno en octubre último, mes en que había de inaugurarse, se llevará a efecto con arreglo al siguiente programa: Domingo. - A las tres, sesión inaugural del Congreso en el Teatro Real, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Discurso del presidente del Congreso, de los invitados extranjeros, del rector de la Universidad, del alcalde de Madrid, del ministro de Instrucción pública. A las cuatro y media, inauguración de la Exposición de Medicina e Higiene en el Palacio de Expositores del Retiro por Su Majestad el Rey.

A las diez de la noche, recepción ofrecida por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid en el Palacio Municipal. Lunes 21. - A las diez hasta la una, Re-

unión de las secciones (lectura y discusión de Memorias). A las tres, Reunión general del Congreso, Conferencias de los doctores Pano y Wright. A las cuatro, Reunión de las secciones (lectura y discusión de Memorias).

A las cinco, Asamblea de médicos titulares en el Teatro Real. A las diez noche, recepción en el Palacio Real ofrecida por Su Majestad el Rey. Martes 22. - A las ocho y media y durante toda la mañana, Sesiones de demostraciones clínicas y operativas en la Facultad de Medicina, Instituto Rubio, Hospital Provincial, Hospital de San Juan de Dios, Instituto Oftálmico Nacional, Hospital Militar, Hospital Militar de urgencia, Hospital de la Princesa, Hospital del Niño Jesús, Instituto Alfonso XIII, Laboratorio Municipal, Escuela de Odontología, Escuela de Veterinaria, Casa de Socorro de Palacio, Instituto Municipal de Psicología, Facultad de Farmacia, Asilo de San Rafael, Instituto Municipal de Seroterapia, Instituto de la Encarnación.

A las tres, Sesión inaugural del Congreso, Conferencias de Mme. Curie y del doctor Vidal de Paris. De cuatro a seis, Reunión de secciones (lectura y discusión de Memorias). A las ocho y media noche, Banquete general del Congreso en el Gran Teatro (2.000 cubiertos).

Miércoles 23. - Excursión a Toledo en tren especial, que saldrá de la estación del Mediodía, a las nueve de la mañana. A las once llegada a Toledo. Visita a los monumentos. Almuerzo en San Juan de los Reyes. A las seis, regreso. A las nueve noche, Banquete de las secciones. Jueves 24. - De diez a una, Reunión de secciones. Cinco de la tarde, Idem, id. Diez noche, Recepción.

Viernes 25. - A las nueve y media, Reunión de secciones (lectura y discusión de Memorias), Reunión de comisiones. A las tres, Sesión de clausura del Congreso. Votación de acuerdos, Constitución de la Asociación Nacional Medicina Española, Votación del lugar del próximo Congreso. Discurso de clausura.

NUEVA MONTAÑA

Sociedad anónima del Hierro y del Acero de Santander. Los pocos poseedores de Obligaciones de Tranvías Eléctricos, que no tienen todavía recibidos sus títulos por medio de los Bancos locales, pueden pasar a recogerlos, mediante la presentación de los resguardos y desde esta fecha, en las oficinas de esta Sociedad (paseo de Pereda, número 9), de diez a doce de la mañana los días laborables.

Santander, 29 de marzo de 1919. - El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Alfredo Alday.

Dr. CORPAS

OCULISTA San Francisco, 19, segundo

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Con aprobación del eminentísimo cardenal Primado, como director supremo de la Acción Católica Social en España, y del excelentísimo señor obispo de Madrid, como Prelado diocesano, se ha constituido en Madrid una Asociación femenina, de carácter nacional, que lleva por título el que encabeza estas líneas.

Tiene por objeto esta Asociación la defensa de los intereses de la mujer en toda su amplitud, y el ejercicio de la acción social femenina en toda su extensión, y constituyen su Junta central las señoras y señoritas siguientes: Señora condesa de Gavía, presidenta. Señora condesa de Rafal, vicepresidente.

Señora condesa de Castromonte, secretaria. Señorita Carmen Xifré, vicesecretaria. Doña María Cordero y de la Cierva, tesorera. Señora condesa de Cerrajería, vicesesora. Vocales: las señoras duquesa del Infantado, marquesa de Comillas, doña Esperanza García-Torres de Luca de Tena, y las señoras Dolores Pidal, Soledad Izquierdo y Rosa Juste.

Para el cargo de consejeras ha sido contratado el muy ilustre señor don Francisco Morán, canónigo de Madrid, y se han firmado los primeros acuerdos de la Junta que figura la creación de un Secretariado Nacional Femenino, que comenzará a funcionar inmediatamente, y la organización de la propaganda para extender a nueva Asociación por toda España.

Las inscripciones pueden hacerse todos los días, de nueve a once de la mañana de cuatro a ocho de la tarde, en el domicilio social, Serrano, 16, primero, donde se dirigirá toda la correspondencia, a nombre de la señora presidenta.

COSAS DE TOROS

La llegada de Domingo. El valiente y simpático matador de toros Domingo González «Dominguín», que como saben nuestros lectores, meses atrás embarcó en este puerto con rumbo a Lima, donde fué conquistada tan grandísima fama, nos transmitió anoche, desde Tenerife, el siguiente telegrama: «De mi regreso de Lima, salud prensa y afición. - Domingo.». «Dominguín», cuya actuación es esperada este año con tanta expectación por la acción española, tiene firmado un extraordinario número de contratos, figurando su nombre en los principales carteles de ferias.

Sea bien venido el simpático y valiente torero.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.

ROYALTY GRAN CAFE RESTAURANT Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos. JABON CHIMBO El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. BRAGUEROS Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, brackets y piernas artificiales, muletas y cañastillos. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA, (OPTICO) San Francisco, 15. - Teléfono 521 y 465. EN MADRID: AMERICAN OPTICAL SPEEDGLITZ ALCALA, 11. (Palacio de la Equitativa).

Sesión extraordinaria. Mañana domingo, 30 del actual, a las once de su día, se reunirá el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión extraordinaria de quintas para resolver los casos pendientes de clasificación definitiva pertenecientes a plaza actual y revisiones de los anteriores.

Conferencias de extensión escolar. La conferencia anunciada para mañana 30, en el Círculo Católico, no tendrá efecto hasta el domingo próximo, por lo que el conferenciante, señor Aldreda, desea que con aquel acto coincida la publicación de su método para la enseñanza de la lectura.

NOTICIAS SUeltas. Exploradores. - Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se presentará el Club de la Exposición, todos los días forman las tropas de Santander, con uniforme y equipo. Los que integran el grupo mixto (rillo) no faltarán a la formación, empezando las prácticas de salvamento, caritativo.

«La Niñera Elegante» PUENTE, NUMERO 9. Única Casa en uniformes para niñas, niñas, niñas y niñas. Detalles de todas clases, vestidos, tocados, etc., etc.

EL CENTRO DE Pedro A. San Martín (Sucesor de Pedro San Martín). Especialidad en vinos blancos de la Rioja, Manzanilla y Valdepeñas. - Servicio esmerado en comidas. - Tel. núm. 32.

Matadero. - Romaneo del día 28. Bestiario: 8; menores, 3; kilogramos 1.551. Cerdos, 2; kilogramos, 178. Corderos, 24; kilogramos, 61.

Los mejores caramelos y bombones en la acreditada CONFITERIA RAMOS - San Francisco, 27.

Cran Café Español. Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores Señores Díaz, Odón y D'Hers

Pastillas BOLIVAR - Pectorales - Calman rápidamente los tos. Curan siempre CA-TAPROS, ASMA Y GRIPE

Observaciones meteorológicas. Día 28 de marzo de 1919.

Table with weather observations: Barómetro a 0° y al nivel del mar., Temperatura al sol., etc.

Temperatura máxima al sol, 19,2. Idem máxima a la sombra, 11,8. Idem mínima, 8,0. Viento, 32 Km. recorridos por el viento de 8h a 9h hoy, 425.

Lluvia en mm en el mismo tiempo, 2. Evaporación en fd., 2,4.

EL ESPECTACULO. SALON PRADERA. - Temporada de cinematografía. Sección continúa de seis y media la tarde a once y media de la noche. Represo. - Santanderlo Batallón (Habitaciones).

Estreno. «Alfuz refojero», tres partes, 3.500 metros. Estreno. «Sin dolor», Butaca, 0,50; general, 0,20. SALA NARBON. - Temporada de cinematografía.

Desde las seis y media de la tarde, estreno de la primera película de ocho comedias del millón de dólares titulada «Una vida de perritos». PABELLO NARBON. - estreno de cinematografía.

Desde las seis y media de la tarde, estreno de «Paris, Lyon, Méditerranée», segunda jornada.

iriaco Vega PRACTICANTE. Ha trasladado su domicilio a la plaza de San José, número 1, segundo.

Carbon de tablón. Los encargados por el excelentísimo Ayuntamiento del reparto a domicilio son: Señores E. Vial y Compañía, plaza de Mancaña, 2, teléfono 557, y Bueramont y don Florencio Muñoz Cisneros, 8, teléfono 112, y Julián Bustamante, (S. en C.), Correo núm. 4.

Se han admitido las licencias (casas de energía) del servicio también a domicilio, con el fin de facilitar a nuestros abonados un servicio más cómodo y barato, así como a reducir los cargos para los vecinos que deseen tener energía de fácil acceso.

ALMACEN DE VINOS Vinos PATERNINA Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11. - Teléfono 753.

LA INYECCION «YER» Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

LA VICTORIA

DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

SIFILIS - VENEREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitas y caldas instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota miliar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, sifiloma, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, Calle Claris, 56.—BARCELONA.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía droguería, Plaza de las Escuelas y droguería de don Atlántico Leal, Alarazanas, número 10.

Loción para el cabello N base de Lavona

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

No busque usted más!
PROCURE SE ENCUENTRE EN SU TALLER

la ONENA

MARCA REGISTRADA NUMERO 23-323.

Piedra natural sílice clasificada

PARA TODOS LOS USOS INDUSTRIALES

Solleten catálogo haciendo referencia a este anuncio.—Correspondencia: ONENA-SANTANDER

Estreñimiento

No se puede desatandar esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del visaje. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pidanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO



IMPORTACIÓN DIRECTA SANTANDER

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Línea de Cuba y Méjico

Reina María Cristina

Su capitán don Juan Comellas,

admitiendo pasaje y carga para HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana.—310 pesetas y 15,10 de impuestos.

Para Veracruz.—315 pesetas y 7,80 de impuestos.

Por hacer estos vapores la escala en Puerto Rico, se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a Habana y Veracruz de que, además del pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de México si se dirigen a Veracruz, deberán presentar ante el señor cónsul de los Estados Unidos de América de la demarcación a que corresponda su provincia, con doce días de antelación por lo menos a la salida del buque, para su vise, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata

En ... saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—Teléfono número 63.

Ofrece al público

magnifico juego de sala, Luis XV, compuesto de sillera, lámpara y vitrina. Informarán, Velasco, 17, bajo.

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS. PAGA MAS QUE NADIE

Juan de Herrera, 2.

Encuadración.

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 8, bajo.

Patatas.

Saco de 100 kilos, a 35 pesetas. Idem de 50 kilos, a 17,50. Arroba de 11 1/2 kilos, a 4,05. Arroba de 10 kilos, a 3,50. Encarnada, amarilla, grande. Servicio a domicilio desde 10 kilos.

Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

Imp. de EL PUEBLO CANTABRO

- Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Precio: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid.

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Me dina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y travías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, GILÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

AGENCIA de Angel B'anco

de Pompas Fúnebres

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico

Coche furgón automóvil, berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

PROVEEDOR DE LAS SOCIEDADES «MUTUALIDAD MAURISTA», «CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS» Y «LA POSTUMA».—SERVIDIO AL SANTO HOSPITAL, CASA DE CARIDAD Y EXPOSITOS, ETC, ETC.—SERVIDIO DE TODA CLASE «CARRUAJES FÚNEBRES». HABIENDO INTRODUCIDO IMPORTANTE «MORNAS».

SERVICIO PERMANENTE

VELRSCO, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléfono número 227.

SANTANDER

(S. A.) La Piña Tallada

PREPARACIÓN DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, SERVIDIO DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

ESPACHO: Amós Escalante, núm. 4.—Teléfono 0-28.—FABRICA: Cervantes, 11.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz eventual y de la Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Subanilla, Cúcuta, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Cabello, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de Guadalupe indicadas en el viaje de ida.

Almas de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecido en los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Canal de Suez a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres

Ceferino San Martín

Unica Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE-ESTUFA.—Gran furgón-fúnebre automóvil para traslados de cadáveres.

Servicio permanente.—Mameda Primera, núm. 22, bajos y entresuelos

Teléfono número 481

EL MAYOR ADELANTO

La siembra de semillas, es el método

PAKRO

Mejores semillas. Gorminación más temprana. Menor consumo de agua. Economía. Eliminación de trabajo. Evita el resquebrajamiento y entresacar las plantas.

FELIX ORTEGA (S. A.), calle de Burgos, 1-Santander

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-BILBAO

Salida de Santander: a las 8,15 y 10,45. Llegada a Bilbao: a las 12,15 y 20,47.

Salida de Bilbao: a las 12,15 y 20,47. Llegada a Santander: a las 7,45 y 10,15.

Salida de Santander: a las 17,35. Llegada a Marrón: a las 17,35.

Salida de Marrón a Santander: a las 7,20.

SANTANDER-LIÉRGANES

Salida de Santander: a las 8,55. Llegada a Liérganes: a las 8,55.

Salida de Liérganes a Santander: a las 7,25. Llegada a Santander: a las 7,25.

Salida de Santander: a las 17,35. Llegada a Santander: a las 8,51.

SANTANDER-LLANES

Salida de Santander: a las 8, 12,15 y 19,50.

Salida de Llanes a Santander: a las 7,55, 11,28 y 20,34. (Los dos últimos son de los días de mercado.)

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salida de Santander: a las 7,15 y 19,50.

Salida de Cabezon de la Sal a Santander: a las 7,15.

Salida de Santander: a las 7,20.—Salida de Cabezon de la Sal a Santander: a las 12,20.

la Pla de Toros: por asiento, una peseta; ídem, a los sitios de romería, dentro del término municipal, o viceversa por asiento, una peseta.

Por carruajes: Dentro del casco de la ciudad: por una o dos personas, 1,50 pesetas; hasta cuatro personas, dos pesetas. Por el paseo del Alta, una o dos personas, dos pesetas; hasta cuatro personas, cuatro pesetas.

Por horas: Por cada hora dentro del término municipal, una o dos personas, cuatro pesetas; cuando exceda de este número, cinco pesetas.—Por cada media hora en mismas condiciones, 2,50.—La media hora se cobra por entero, aunque el servicio dure menos.

Quien ocupe un coche en días de toros pagará el completo de los asientos que tenga el carruaje.

Para los efectos del servicio de carruajes se considera como ciudad la zona comprendida dentro de una línea que partiendo del extremo Este de la calle de Castilla, vayan en dirección Norte al paseo viejo de Miranda, continuando a la calle Magdalena, y Sardinero (dos playas), paseo del Alta, Penas Morenas y calle de la Industria, al extremo Oeste de la estación de mercancías de Bilbao.

Telefones interurbanos.

Central: plaza de la Libertad. Telefonos: las 15 primeras palabras una peseta; cada palabra de exceso, 0,10.—Servicio de madrugada: las cinco primeras palabras, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2.—Conferencias telefónicas de tres minutos: con Torrelavega, 0,50; Oviedo y Avilés, 1,75; Bilbao, Castro Urdiales, Victoria, 1,25; Burgos, 2,25; Palencia y Valladolid.

Automóviles de plaza.

Una o dos personas: 800 metros o fracción cinco pesetas; cada 250 metros más o fracción, 0,25.—Tres personas o cuatro: 500 metros o fracción, nueve pesetas; cada 200 metros más o fracción, 0,25.

En ambas tarifas el tiempo de parada al servicio del cliente se contará a razón de 0,25 cada cinco minutos, o sea tres pesetas por hora; para los servicios fuera de la población regirá esta misma tarifa, pero debiendo abonar el importe del paseo viejo de Miranda, continuando a la calle Magdalena, y Sardinero (dos playas), paseo del Alta, Penas Morenas y calle de la Industria, al extremo Oeste de la estación de mercancías de Bilbao.

Tarifa de equipajes.

A los hoteles o estaciones de ferrocarril Sombrerera o bulto de menos de 15 kilogramos, pesetas 0,50.—Bulto o bulto de 15 a 30 kilogramos, 1,00.—De 30 a 60, 1,50.—De 60 a 100, 2,00.—Por cada diez kilogramos de exceso, 0,50.

Al Sardinero: Bulto número, pesetas, 2.—Bulto pequeño, 1.—Malditas o sacos de noche, 1,50.

Servicio postal.

Imposición y retirada de valores de claridos y paquetes postales, de 9 a 12,20.

Certificados, de 9 a 13,20.

Ciro postal, de 9 a 13.

Pago de giros, de 10 a 13.

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del Correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.